



## **Convocatoria para el Registro del Personal Educativo de Nivel Básico en la Oferta Académica Estatal de Formación Continua 2021**

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, con fundamento en el Acuerdo Número 35/12/20 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico Ejercicio Fiscal 2021, y a lo previsto en el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

### **CONVOCA**

Al personal de Educación Básica de Escuelas Públicas con funciones de Jefes de Sector, Supervisión, Jefes de Enseñanza, Asesoría Técnico Pedagógica, Dirección, Docente y Técnico Docente, a participar en la Oferta Académica Estatal de Formación Continua 2021, para contribuir al fortalecimiento de los conocimientos, capacidades y competencias requeridas en su función, bajo los principios de calidad con equidad, considerando el aprendizaje colaborativo y metodologías participativas.

### **Antecedentes**

- 1.-Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social.
- 2.-Los participantes tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, capacitación y actualización, retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.
- 3.- Se da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Educación, en su artículo 92, el cual establece que las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema integral de formación, capacitación y actualización para que las maestras y los maestros ejerzan su derecho a acceder a éste, en términos de lo que determine la ley en materia de mejora continua de la educación.

### **Bases**

#### **I. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE FORMACIÓN.**

- a) Destinatarios: Jefes de Sector, Supervisores, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnico Docentes de escuelas públicas de Educación Básica del Estado de Colima.
- b) Modalidad: en línea.
- c) Duración: Cursos 40 horas, Diplomados 120 horas.
- d) Propósito: Contribuir al desarrollo de las competencias profesionales del personal Docente, Técnico Docente y Personal con Funciones de Dirección, Supervisión y de Asesoría Técnico Pedagógica de Educación Básica, a través del desarrollo de cursos, talleres y/o diplomados bajo los principios de inclusión con equidad y excelencia, para la Mejora Continua de la práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

#### **II. SELECCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA**

El personal interesado, seleccionará el Curso que responda a las necesidades formativas de la función que desempeña y al contexto en que se desenvuelve, de acuerdo al tipo de servicio educativo.

La Oferta Académica de Formación para las figuras educativas del Estado de Colima, se presenta a continuación:

Oferta Formativa	Modalidad	Duración	Función
Una supervisión efectiva centrada en el aprendizaje	Diplomado en línea	120 horas	Supervisores de Educación Básica
Una gestión directiva centrada en el aprendizaje	Diplomado en línea	120 horas	Directores de Educación Básica
Hacer ciencia en casa. Para maestras y maestros de Educación Primaria	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
El Aprendizaje de la historia y la geografía estatales. La entidad donde vivo, Colima. Para maestras y maestros de 3º de Educación Primaria	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Redes de Tutoría y comunidades de aprendizaje. Construcción del guión de tutoría	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Estrategias didácticas para el desarrollo del Lenguaje y la Comunicación en Educación Básica	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Estrategias didácticas para el desarrollo del Pensamiento Matemático en Educación Básica	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.

Desarrollo del uso de las herramientas de la G-Suite para ambientes pedagógicos	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
¡Apreciación y valoración musical en la Educación Básica!	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
¡Elaboremos instrumentos musicales de origen prehispánico y desarrollemos estrategias metodológicas para el aprendizaje de la educación musical!	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
¡Rescatando nuestra música tradicional mexicana en la Educación Básica!	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
La intervención pedagógica para el desarrollo de las habilidades socioemocionales con el ajedrez	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
El Teatro Escolar, una expresión y apreciación artística para el desarrollo socioemocional en la Educación Básica	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
La Danza en la Educación Básica: Aprendiendo a través del movimiento	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Habilidades socioemocionales para favorecer una cultura de paz	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Animación digital, herramientas educativas para promover la intervención pedagógica orientada al desarrollo de habilidades socioemocionales	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Robótica, una técnica que favorece la cultura de paz dentro de las escuelas públicas	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Desarrollo de aplicaciones digitales educativas para una convivencia pacífica, inclusiva y democrática	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Literatura creativa para establecer ambientes de convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
Gestión participativa en procesos de participación democrática de escuelas públicas	Curso en línea	40 horas	Jefes de Sector, Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes y Técnicos Docentes.
El Asesor Técnico Pedagógico, agente de transformación de las prácticas educativas	Curso en línea	40 horas	Asesores Técnico Pedagógicos
El Director, en el funcionamiento y organización de la mejora continua de la escuela	Curso en línea	40 horas	Directores de Plantel de Educación Básica
La gestión escolar para la mejora de la práctica y los aprendizajes de los alumnos	Curso en línea	40 horas	Directores de Plantel de Educación Básica

### III. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PERSONAL EDUCATIVO

- 1.- Estar activo en el Servicio Educativo a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria de acuerdo a la función que realiza y al contexto. Asimismo, no solicitar licencia alguna para retirarse durante la vigencia del curso en línea inscrito.
- 2.- Tener habilidades básicas, para trabajar en un procesador de texto en computadora.
- 3.- Contar con disponibilidad de tiempo, al menos cinco horas efectivas a la semana; compromiso profesional para participar activamente en el programa y concluirlo satisfactoriamente.
- 4.- Contar al momento del registro, con un correo electrónico ya que por éste se establecerá el vínculo con la Secretaría de Educación del Estado de Colima.
- 5.- No cambiar de cuenta de correo electrónico durante el desarrollo del programa.
- 6.- Las demás establecidas por las Instancias Formadoras seleccionadas por la Secretaría de Educación del Estado de Colima.

### IV. DEL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN

El personal educativo interesado deberá preinscribirse en la dirección electrónica <https://cutt.ly/TkRHXSMM> donde realizará las siguientes acciones:

- 1.- Ingresará algunos datos de identificación.

1.1.- Seleccionará una opción de la Oferta Formativa y se generará un comprobante de inscripción. La Secretaría de Educación le informará mediante un correo de notificación, en un plazo máximo de 15 días hábiles, si procede su inscripción.

1.2.- La disponibilidad de espacios en la Oferta Formativa seleccionada dependerá de la infraestructura tecnológica y personal del que disponga la Instancia Formadora.

2.- Validada la inscripción - previo cumplimiento de los requisitos-, se enviarán vía correo electrónico, las instrucciones de acceso a las plataformas y aplicaciones donde se publicará la oferta formativa; ahí, podrán descargar los materiales, entre otras actividades relacionadas con la formación.

## V. DE LA MODALIDAD

1.- La modalidad de los cursos es bimodal. Debido a la naturaleza de la oferta formativa, se combinan estrategias de enseñanza y aprendizaje, en modalidad en línea. Con base en las medidas sanitarias implementadas en la Entidad por el Consejo Estatal de Salud para evitar contagios por el COVID-19, las actividades presenciales se realizarán, si el Sistema del Semáforo epidemiológico lo permite.

2.- Con el objetivo de brindar acompañamiento efectivo al personal educativo y promover la generación de aprendizajes en colectivo, las ofertas formativas incluirán la realización de círculos de estudio, mediante la apertura de foros temáticos de discusión, en plataformas virtuales de aprendizaje.

3.- Los participantes recibirán retroalimentación de los productos y la posibilidad de socializarlos con el uso de las TIC.

4. Disponibilidad para el aprendizaje colaborativo.

## V. DE LAS FECHAS

**Fecha de Inscripción:** El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 19 de febrero de 2021, en consideración a los tiempos establecidos, para el inicio de cursos de la Oferta Académica Estatal de Formación Continua 2021.

**Fecha de Inicio de la Oferta Académica:** Los cursos en línea iniciarán en el mes de febrero, de acuerdo a los periodos establecidos con la Instancia Formadora correspondiente.

**Fecha de Conclusión de la Oferta Académica:** Los cursos de la Oferta Académica Estatal de Formación Continua 2021, deberán concluir a más tardar el 30 de abril de 2021.

## VII. PRODUCTO A OBTENER EN EL CURSO

Desarrollar un Proyecto de Aplicación Escolar (PAE) que permita identificar la transferencia de los conocimientos, habilidades y actitudes del personal educativo, adquiridos en la Oferta Formativa y que incida en la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, así como de la gestión escolar.

Elaboración de una secuencia didáctica o acciones incorporadas al Plan Anual de Trabajo, fundamentado en el diagnóstico del grupo, de la escuela o zona escolar y desarrollado con estrategias de intervención acordes al nivel educativo y a las características del contexto, que recupere lo aprendido en el curso.

El PAE se adjuntará en plataforma virtual para recibir retroalimentación, por parte del tutor de la Instancia Formadora.

Durante la aplicación del PAE, se dará seguimiento a las actividades planeadas y se recopilarán evidencias de lo realizado (fotografías, registros anecdóticos, observaciones, cuestionarios productos de los alumnos, etc.) para integrar un portafolio.

Para valorar la aplicación del PAE, se redactará una breve conclusión de análisis, que permita identificar fortalezas y áreas de oportunidad; señalando, cómo, las habilidades desarrolladas en el curso, fueron de utilidad en la práctica educativa.

Al finalizar la formación, se entregará como producto final el PAE y los resultados de su aplicación, a través de un portafolio de evidencias, con productos de evaluación como:

**Docencia:** la implementación de una secuencia didáctica.

**Dirección:** actividades integradas al Programa Escolar de Mejora Continua.

**Supervisión:** actividades de seguimiento a la mejora de la zona escolar.

**Asesoría Técnica:** actividades de acompañamiento a docentes.

## VIII. CONSIDERACIONES GENERALES

1.- Causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación de los Cursos de la Oferta Académica Estatal de Formación Continua 2020:

- a) Haber proporcionado información falsa o documentación apócrifa.
- b) Incumplir alguno de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- c) Presentar productos o evidencias apócrifas o plagiadas.
- d) A solicitud del participante con el visto bueno de la Autoridad Educativa Local.

- 2.- La aceptación de solicitudes, será de acuerdo al número de lugares en el curso; considerando como prioridad, al personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad: multigrado (unitaria, bidocente, tridocente, tetradocente o pentadocente) y telesecundaria.
- 3.- El personal interesado podrá participar en un curso por periodo de formación, con el compromiso de concluirlo satisfactoriamente.
- 4.- La confirmación de la inscripción se notificará a su cuenta de correo electrónico, a través de la Coordinación Estatal de Formación Continua y Acompañamiento en la Función.
- 5.- Al terminar el curso la Autoridad Educativa Local, le solicitará realizar una encuesta de valoración de la Oferta Formativa.
- 6.- La Instancia Formadora emitirá de manera automatizada, la constancia de acreditación al personal que concluya satisfactoriamente la opción formativa.
- 7.- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria, serán gratuitos.

Para aclaración de dudas e información, comunicarse con la Coordinación Estatal de Formación Continua y Acompañamiento en la Función, a la Mesa de Ayuda al teléfono (312) 31-2-82-05, correo electrónico [formacion.continua@secolima.gob.mx](mailto:formacion.continua@secolima.gob.mx) o personalmente en las oficinas ubicadas en la calle Francisco Hernández Espinosa No. 801, Colonia FOVISSSTE, Colima, Col., (Antes USAE No. 2 ). Horario de atención de 8:30 a 15:00 horas.

ATENTAMENTE  
Colima, Col., a 10 de febrero de 2021



**PROFR. JAIME FLORES MERLO**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA**

**“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”**